



*Ministerio de Economía*  
*Unidad de Auditoría Interna*

**Informe de Auditoría N° 45/2022**

**INVERSIONES FINANCIERAS**

**INDEC -SAF 321-**

---

---

Sistema de  
Gestión de  
Calidad

Certificado por:  
**IRAM**

Registro  
N° 13-013



## INFORME EJECUTIVO

El presente informe tiene por objeto poner en su conocimiento en forma sucinta, los resultados obtenidos de la verificación del cumplimiento de las presentaciones dispuestas por el artículo 3º de la Disposición CGN N°18/1997, en lo que respecta a la información de los movimientos de altas, bajas y modificaciones producidas en la Cartera de Inversiones Financieras del Servicio Administrativo Financiero 321 - Instituto Nacional de Estadística y Censos-, en los trimestres 4º de 2021, y 1º, 2º y 3º de 2022.

La tarea fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental aprobadas por la Resolución N°152/2002 SGN y mediante la aplicación del Sistema de Gestión de la Calidad, que esta Unidad certificó de acuerdo con los requisitos del Referencial IRAM N°13 segunda edición. La misma se efectuó en el mes de diciembre de 2022.

Sobre la base de la tarea realizada, teniendo en consideración el Alcance y los Resultados expuestos en los apartados respectivos del Informe Analítico, se concluye que el INDEC ha cumplido con la presentación en tiempo y forma de la información sobre las inversiones financieras, dispuesta por el artículo 3º de la Disposición CGN N°18/1997, relativa a los trimestres bajo análisis, con excepción de la correspondiente al 1º trimestre de 2022 que fue presentada fuera de término.

**BUENOS AIRES, 21 de Diciembre de 2022**

